

**INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE  
LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ**

ANUNCIO

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PRUEBA DE SELECCIÓN DE TREINTA Y UN TÉCNICOS MEDIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ DEL VALLE, BARBATE, BORNOS, ESPERA, PUERTO SERRANO, UBRIQUE, VEJER DE LA FRONTERA, VILLAMARTÍN, ALCALÁ DE LOS GAZULES, SAN FERNANDO, ARCOS DE LA FRONTERA, ALGODONALES Y OLVERA, Y DOS TÉCNICOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARTÍN Y SAN FERNANDO.**

Con fecha 16 de febrero del actual, la comisión de selección reunida de forma telemática ha acordado que:

Los criterios para la valoración de la prueba selectiva serán los siguientes:

- a) Las funciones y tareas a realizar (Máximo 2 puntos).
- b) La normativa (Máximo 1 punto).
- c) Los objetivos, gestión y manejo de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo (Máximo 3 puntos).
- d) La realidad económica y social del ámbito territorial de actuación de las Unidades de Orientación (Máximo 3 puntos).
- e) Cualquier otro aspecto relacionado con la orientación laboral (Máximo 1 punto).

La Presidenta del Tribunal de Selección

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	9DQS9sp2ygT5ig8SM7oLDg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Tamara Muñoz Pinto	Firmado	16/02/2021 14:56:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/9DQS9sp2ygT5ig8SM7oLDg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/9DQS9sp2ygT5ig8SM7oLDg==</a>		

